

**MP**  
53-1



---

# Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)

**NICOLÁS SEISDEDOS CUBERO**

Técnico del Departamento I+D de TEA Ediciones, S.A.

Validación para México por:

**Pedro Sánchez Escobedo, MD, PhD**

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

Facultad de Educación

Universidad Autónoma de Yucatán

Editor Responsable

**Lic. Lorena Blanca**

Editorial El Manual Moderno



**Editorial El Manual Moderno**

México, D.F. - Santafé de Bogotá

*Título original de la obra:*

**Cuestionario A-D (Conductas Antisociales-Delictivas)**

Copyright © 1998, 1995, 1988 por TEA Ediciones, S.A.

ISBN 84-7174-500-3

“Publicado con autorización de TEA Ediciones, S.A. Madrid”

Fray Bernardino de Sahagún, 24 – 28036

Madrid, España

“Adaptación de la edición original española”

**Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)**

D.R. © 2001

ISBN 968-426-891-2

Editorial El Manual Moderno, S. A. de C. V.,

Av. Sonora núm. 206,

Col. Hipódromo,

Deleg. Cuauhtémoc,

06100 México, D. F.

Miembro de la Cámara Nacional

de la Industria Editorial Mexicana, Reg. núm. 39

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema alguno de tarjetas perforadas o transmitida por otro medio –electrónico, mecánico, fotocopador, registrador, etcétera– sin permiso previo por escrito de la Editorial.

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording or otherwise, without the prior permission in writing from Publisher.



**Manual Moderno**®

es marca registrada de

Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.

Seisdedos Cubero, Nicolás.

Cuestionario de conductas antisociales-delictivas, (A-D) / Nicolás Seisdedos Cubero. -- México : Editorial El Manual Moderno, 2001.

viii, 36 p. : 27 cm.

Título original : Cuestionario A-D : conductas antisociales-delictivas.

“Adaptación de la edición original española”.

Bibliografía: p. 35.

ISBN 968-426-891-2

1. Desórdenes antisociales de la personalidad - Pruebas. 2. Conducta criminal - Pruebas. 3. Personalidad - Pruebas. I. I.

616.8582 SEI.c. Biblioteca Nacional de México



## AVISO

Las pruebas psicológicas son instrumentos de empleo delicado y por ello su venta está restringida a profesionales que posean la capacidad de emplearlas apropiadamente, quienes deberán acreditarse como psicólogos graduados, pasantes, o miembros de una organización nacional de psicólogos.

Queda estrictamente **prohibida** la reproducción parcial o total de este material sin autorización escrita de la Editorial.

Ayúdenos a hacer valer el derecho de autor respetando la propiedad intelectual.



Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.  
Av. Sonora núm. 206, Col. Hipódromo, Deleg. Cuauhtémoc,  
06100 México, D.F.





---

**ESTE INSTRUMENTO CONSTA DE:**

Manual

MP 53-1

Cuestionario

MP 53-2



## ÍNDICE

	Pág.
<b>Introducción .....</b>	<b>VII</b>
<b>1. Descripción general .....</b>	<b>1</b>
Ficha técnica .....	1
Fundamentación y descripción del Cuestionario .....	1
Material para la aplicación .....	2
<b>2. Pautas para su utilización .....</b>	<b>3</b>
Reglas de aplicación .....	3
Reglas de calificación y puntuación .....	4
<b>3. Justificación estadística original .....</b>	<b>5</b>
Estudio experimental para su construcción .....	5
Análisis factoriales .....	6
Confiabilidad .....	7
Validez .....	7
Correlaciones con otras variables .....	8
Índices de atracción .....	9
<b>4. Pautas para la interpretación .....</b>	<b>11</b>
Muestra de estandarización .....	11
Tabla de conversión .....	12

**5. Validación mexicana del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).....**

- Introducción .....
- Metodología .....
- Población y muestra .....
- Resultados .....
- Normas para la población mexicana .....
- Comparaciones por género .....
- Validación de constructo .....
- Versión mexicana compactada .....

**Apéndice A .....**

**Bibliografía .....**



## INTRODUCCIÓN

Entre los adolescentes, la conducta antisocial (y también la delictiva) es un hecho que se detecta a nuestro alrededor y en diversas manifestaciones de la sociedad: en el cine, en la televisión, en la prensa, en la calle, en el centro escolar y, a veces, por desgracia, también en ambientes muy próximos a nosotros mismos y a nuestra familia. En la actualidad el problema ya no es sólo de unos grupos marginados, se está extendiendo y aparece tanto en los centros urbanos como en los pequeños núcleos de población.

Siempre han existido en algún grado esas conductas, pero en estos tiempos se han multiplicado las oportunidades por circunstancias externas al mismo sujeto. En determinados aspectos parece que el problema sólo obedece a factores ambientales, pero lo más probable, como ha sido señalado por diversos autores, es que subyacente a todo ello se encuentre un determinado tipo de personalidad que facilite la desinhibición de los impulsos agresivos que, en principio, existen en todos los individuos.

En cuanto al desarrollo y maduración de este tipo de conducta, la edad de comienzo parece centrarse estadísticamente hacia los 15 años, aunque ciertos comportamientos antisociales se hacen notar en la misma infancia. En ésta, los hechos delictivos (tales como el robo) son más frecuentes que lo que indican las estadísticas judiciales; existe una "cifra negra", es decir, actos delictivos no registrados oficialmente, que ha sido destacada por los criminólogos y que representa el volumen más importante de los comportamientos antisociales. Aunque la delincuencia penalizada oficialmente es más abundante en los "cuellos negros" (personas de niveles socioeconómicos bajos), también existe en los "cuellos blancos", pero en éstos, tal vez por su mayor cultura (de mayores facilidades socioeconómicas), su delincuencia suele ser más sofisticada y encubierta, a la vez que, por el estatus de sus familias, sus actuaciones raras veces llegan a un tribunal (lo cual podría, en parte, explicar esas correlaciones negativas halladas entre el nivel socioeconómico y la delincuencia).

Hace ya algunos años, y con ocasión del estudio en muestras españolas de la escala CA (conducta antisocial) que en su origen tenía el Cuestionario EPQ-J\* (Eysenck y Eysenck, 1975), estos autores nos pusieron en contacto con Allsopp y Feldman, cuyo trabajo (1976) nos sirvió de base y estímulo para comenzar el estudio.

El Cuestionario EPQ-J, además de las escalas N (Inestabilidad), E (Extraversión), P (Mentalidad dura) y S (Sinceridad) con elementos independientes para cada una de ellas, permite obtener una quinta escala (CA) con elementos pertenecientes a las tres primeras. La escala original inglesa CA cuenta con 40 elementos, pero cuatro de ellos fueron desechados en la adaptación española y los que quedan son 10 de N, 15 de E y 11 de P. Es decir, se esperaba que el

\* Cuestionario de personalidad de Eysenck-Forma J.

sujeto que tuviera tendencia a mostrar conductas antisociales (CA) poseyera las características de mentalidad dura, extraversión e inestabilidad.

No obstante, en algunos estudios que siguieron a la adaptación, los psicólogos españoles observaron en su práctica de psicodiagnóstico que la variable CA era poco discriminativa de lo que consideraban como conducta antisocial. Quizá tenían razón; no basta el hecho de tener las características citadas para manifestar una conducta antisocial. Sin embargo, a nuestro parecer se ha cometido en alguna ocasión el error de asimilar una puntuación alta en CA con una conducta antisocial; dicha puntuación tan sólo señala una propensión a dejarse llevar por los impulsos antisociales/delictivos cuando el ambiente y las circunstancias lo favorezcan.

Por las razones anteriores, y con el deseo de comprender y medir mejor este tipo de conducta, nos pusimos en comunicación con los autores (Allsopp y Feldman) de los trabajos originales sobre conducta antisocial y ellos pusieron en nuestras manos, a finales de 1978, dos instrumentos que sirvieron de base para el presente Cuestionario **A-D**. También nos enlazamos con el profesor Dr. Jesús Valverde, quien tuvo ocasión de utilizar esos instrumentos en los trabajos para su tesis doctoral y nos cedió sus datos directos ( $N = 253$ ). Entonces se elaboró factorialmente una primera versión experimental del **A-D** que ha sido revalidada en otras muestras y análisis.

Ya se han publicado algunos resultados (Seisdedos, 1982), hemos esperado algún tiempo (tal vez más de lo necesario) para que en su primera edición hubiera suficientes análisis y datos; sin embargo, no nos atrevemos a retenerlo más, con la esperanza de que en futuras ediciones se vaya enriqueciendo con las aportaciones y colaboraciones de los usuarios del instrumento. Ahora el Cuestionario **A-D** se presenta como una prueba factorialmente construida (con adecuadas características de confiabilidad, validez y estandarización) para medir la existencia de conductas antisociales y delictivas, creemos que el instrumento podría servir como una ayuda más para comprender la conducta de nuestros jóvenes.

Queremos agradecer en estas líneas la valiosa aportación que nos otorgan al cedernos los datos directos (1), así como aprovechar esta ocasión para pedir y agradecer, de antemano, cualquier colaboración que nos puedan prestar aquellas personas que en el futuro apliquen la prueba; estos datos serían recogidos e incorporados en la próxima edición de este Manual.

N. SEISDEDOS CUBERO

---

Estamos agradecidos una vez más con el profesor Valverde por su colaboración, como también, por la cesión de datos directos, con los profesores Jesús Navarro (Colegio Nacional Jesús Rubio, Madrid) y José Crespo Vasco (Facultad de Pedagogía, Madrid), además de con nuestro profesor Dr. Juan Bosch Marín quien, desde la UNICEF, nos ha animado a publicar este instrumento y los resultados de nuestros análisis.



## DESCRIPCIÓN GENERAL

### ■ FICHA TÉCNICA

- Nombre: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).
- Autor: Nicolás Seisdedos Cubero.
- Aplicación: individual y colectiva.
- Duración: variable, entre 10 y 15 minutos, aproximadamente.
- Sujetos: niños y adolescentes.

### ■ FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CUESTIONARIO

El Cuestionario **A-D** tiene como antecedentes los instrumentos ASB y CC\* que sobre conducta antisocial habían elaborado dos autores ingleses (Allsopp y Feldman, 1976). Los dos instrumentos fueron amablemente enviados por los autores desde la Universidad de Warwick (Inglaterra) para una investigación de escalas españolas sobre desviaciones de conducta. El ASB consta de 48 preguntas sobre conductas antisociales y delictivas, el CC contiene 53 cuestiones de estructura similar al ASB, pero abundan más los aspectos delictivos.

En colaboración con el profesor Dr. Valverde, se tradujeron las escalas inglesas y fueron aplicadas a tres muestras (una de control y dos de tipo experimental) al lado del Cuestionario de personalidad EPQ-J. En la Tesis Doctoral del Dr. Valverde se observaba que los dos instrumentos ingleses eran más discriminativos que la escala CA del EPQ-J para diferenciar entre los grupos experimentales (uno de 95 adolescentes con problemas de conducta social desviada y otro de 59 casos de "protección") y el de control ( $N = 99$ ).

Los datos directos de estas muestras ( $N = 253$ ) nos fueron cedidos con posterioridad para realizar otros análisis; en ellas y relacionadas con el presente tema, se disponía de un conjunto de 137 preguntas que de alguna manera tenían que

\* ASB = Anti-Social Behaviour (Conducta antisocial)

CC = Behaviour Questionnaire [Cuestionario de conductas (antisociales)]

ver con conductas antisociales. Fruto de esos análisis ha sido llegar a un cuestionario factorial simple con 40 elementos con los que se pretende medir dos dimensiones claramente diferenciadas: la conducta antisocial y aquella otra que, aunque pudiera ser considerada también antisocial, incorpora contenidos o comportamientos que con facilidad caen fuera de la ley (son delictivos). Para cada una de las escalas se tomaron los 20 elementos que, entre los 137 existentes, definían mejor el constructo, tal como se especifica en el apartado de fundamentación estadística.

Esta versión definitiva del Cuestionario A-D ha sido aplicada y revalidada posteriormente en otros estudios, los datos directos de las muestras se han considerado normativos para la elaboración de las normas. En el apartado de Justificación estadística se recogen también estos análisis.

## ■ MATERIAL PARA LA APLICACIÓN

Aparte del presente Manual (con las bases teóricas, descripción, normas de aplicación e interpretación y fundamentación estadística), sólo es necesario el Cuestionario.

Es posible utilizar la mecanización en los procesos de corrección, puntuación y normalización de los resultados, pero es necesario que el Ejemplar tenga un diseño y papel especiales para su lectura óptica, así como de lápiz y goma para que el sujeto lo responda.

## PAUTAS PARA SU UTILIZACIÓN

### PAUTAS DE APLICACIÓN

En principio, el A-D puede autoaplicarse sin que sea necesaria la presencia de un técnico o de personal auxiliar. Sin embargo, esta resulta por lo general valiosa para la construcción de un clima que favorezca la sinceridad del sujeto y la respuesta al Cuestionario.

Las instrucciones necesarias para dicha respuesta están impresas en la portada del Cuestionario e inmediatamente después de los espacios destinados a los datos de identificación; éstos pueden dejarse en blanco cuando interesa el sujeto y con ello una mayor cooperación a los fines del estudio, o bien es posible pedir otros datos que se consideren necesarios para dichos fines. Las instrucciones pueden ser leídas en voz alta por el examinador, cuando se trate de pruebas colectivas, mientras los sujetos las siguen en silencio. En el caso de un examen individual, el examinador debe estar presente para sí y el examinador estar presente para aclarar cualquier duda.

Es necesario que los examinandos hayan comprendido la tarea a la perfección antes de comenzar la prueba; el examinador pondrá especial cuidado en la comprensión y aceptación de los puntos esenciales de las instrucciones: forma de las contestaciones, sinceridad y respuesta a todas las preguntas. Por estas razones, es aconsejable que, una vez dada la prueba y durante los primeros momentos, se compruebe el seguimiento de dichas instrucciones, evitando que signifique una "fiscalización" de las respuestas concretas que se van dando.

Si la prueba es aplicada por personal auxiliar, queda bajo la responsabilidad del psicólogo u otro profesional cualificado la comprobación de que dicho personal auxiliar tenga la competencia necesaria para la aplicación de las pruebas, de modo que se logre un buen clima y se conteste adecuadamente a las dudas o preguntas del sujeto.

En el caso de un individuo analfabeto, invidente o con cualquier otro impedimento, el examinador puede leer las preguntas en voz alta y anotar la respuesta dada por el sujeto; en ningún caso se debe cambiar la redacción de los ítems, ampliarlos o interpretarlos, ni aconsejar una de las respuestas.

Una vez finalizada la prueba y antes de que se retire el sujeto, convendría revisar el Cuestionario (Hoja de respuestas o de corrección mecanizada), para comprobar que se han seguido las instrucciones dadas; en caso contrario, tal vez sea posible pedirle que reconsidere esas deficiencias, puesto que un Cuestionario mal respondido puede invalidar el resultado de toda la aplicación.

## ■ REGLAS DE CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Las contestaciones anotadas en el Cuestionario u Hoja de respuestas pueden ser calificadas y puntuadas manualmente o mediante un proceso de mecanización\*. Cada respuesta puede recibir 0 o 1 punto; la puntuación de cada elemento contribuye a una sola escala. La puntuación natural en la escala A es el número de elementos contestados con **SÍ** en los 20 primeros elementos del Cuestionario, y la puntuación natural en la escala D es también el número de veces que el sujeto ha contestado **SÍ** en los 20 últimos elementos (21 a 40) del Cuestionario. La puntuación máxima en cada escala es, por tanto, de 20 puntos.

(Si el proceso es mecanizado y se han seguido las exigencias del mismo –utilización de Hoja especial, marcas con lápiz, llenado de códigos de identificación, etc.– la máquina realizará tal proceso hasta obtener las puntuaciones naturales, las derivadas o cualquiera de las “salidas” existentes en el mismo.)

Cuando el proceso se haga manualmente, conviene examinar antes el Cuestionario para comprobar que no se han hecho anotaciones inapropiadas, como por ejemplo marcar las dos alternativas de un elemento u omitir por completo una de las cuestiones. Si se presenta alguno de estos casos, el examinador puede hacer las correcciones oportunas.†

\* *N. de Ed.*: La versión publicada por Editorial El Manual Moderno sólo incluye materiales para calificación manual.

† Si esto no es posible y se desea hacer una estimación en la escala correspondiente, podrían seguirse estos pasos:

- a) obtener la puntuación con los elementos correctamente contestados.
- b) multiplicar este valor por 20, número total de elementos.
- c) dividir el resultado por el número de elementos contestados.
- d) redondear el cociente al entero más próximo.

# 3

## JUSTIFICACIÓN ESTADÍSTICA ORIGINAL

Los apartados de este capítulo pretenden aportar información sobre análisis y resultados obtenidos en muestras españolas, e incluyen estadísticos que fundamentan las características psicométricas de este instrumento.

### ESTUDIO EXPERIMENTAL PARA SU CONSTRUCCIÓN

Las fases de este proceso han quedado someramente señaladas en el apartado de Fundamentación y descripción del cuestionario en este Manual. En esencia, la estrategia utilizada ha consistido en la acumulación de definiciones (elementos) de conducta antisocial y su análisis, depuración y reducción a dos grandes dimensiones, así como el estudio de los resultados de una amplia muestra de adolescentes españoles para obtener unas normas.

La técnica básica en la construcción del instrumento ha sido de tipo factorial; para definir la inclusión de un elemento dentro de una escala se ha tomado el índice de homogeneidad, es decir, la correlación del elemento con su escala factor. Aunque no se pretendía la independencia de las escalas, se han seleccionado los elementos que, además de tener una buena homogeneidad con su escala, tuvieran pequeñas o nulas relaciones con la otra. No se ha pretendido elaborar escalas ortogonales o independientes, puesto que estas dos variables tal vez sean componentes de una dimensión superior que comprenda a ambas (por ejemplo, un factor general de Desajuste personal o social).

El punto de partida, como queda indicado anteriormente, fueron los 137 elementos siguientes:

- 36 de la escala CA (Conducta antisocial) del Cuestionario de Personalidad EPQ-J de Eysenck y Eysenck (1978).
- 48 del cuestionario ASB de Allsopp y Feldman (1976).
- 53 del cuestionario CC enviado también por Allsopp y Feldman.

El EPQ-J y la versión española (en colaboración con J. M. Valverde) de estos dos cuestionarios (ASB y CC), fueron sometidos a una muestra experimental ( $N = 95$ ) con problemas de conducta, otra de "protección" ( $N = 59$ ) y otra de rol ( $N = 99$ ), y sus resultados recogidos en la tesis doctoral del Dr. Valverde (1980).

Las pruebas contestadas por estos sujetos ( $N = 253$ ) fueron cedidas a la Sección de Estudio de Tests de TEA (en Madrid, España) y se continuaron los análisis hasta llegar a una versión definitiva del **A-D** que luego fue aplicada a otras muestras de examinandos. Los resultados han sido sometidos a análisis de elementos (atracción, independencia, homogeneidad y variabilidad) y de puntuaciones directas (distribuciones, correlaciones y factoriales).

## ■ ANÁLISIS FACTORIALES

En primer lugar se tomaron los 137 elementos aludidos en el apartado anterior y relacionados con conductas antisociales, y se sometieron a diversos análisis factoriales, considerando dichos elementos como variables (aunque en realidad tienen poca variabilidad, puesto que la mayoría sólo tiene dos alternativas de respuesta). Estos análisis han definido varios factores explicativos de los diferentes componentes psicológico-comportamentales e instrumentales (propios de los cuestionarios) que los examinandos habían reflejado en sus respuestas.

Algunas de estas dimensiones parecen ser complementos o especificaciones de factores más generales, ya que definen conductas muy específicas (tales como “fumar cuando no se tiene permiso para ello”, “irse de pinta” o “faltar a las obligaciones”). Por esto mismo, en la siguiente fase de los análisis se hicieron intervenir las variables de personalidad (las escalas de Inestabilidad, Extraversión, Dureza y Sinceridad del EPQ-J) y algunos de esos factores específicos se vincularon con los rasgos de personalidad, sobre todo aquellos que venían definidos por los 36 elementos propios de la escala CA.

En el paso siguiente, se tomaron sólo los elementos de los cuestionarios ASB y CC (un total de 101 reactivos considerados como variables de conducta) y se sometieron a un análisis factorial ortogonal (tipo Varimax) con componentes principales. En ese momento, las dimensiones aparecieron más claras y, aunque seguían surgiendo factores muy específicos de unas determinadas conductas, se dirigió la atención a las dos dimensiones de mayor varianza común. Éstas, en virtud de las saturaciones que las definen, apuntan a:

- a) Un factor de conducta delictiva o delincuente, pues incorpora comportamientos que fácilmente caen fuera de la ley; por estas razones se ha denominado D (Delictivo). Los elementos con las saturaciones más importantes pertenecen al cuestionario CC, con conductas tales como “robar cosas de los coches”, “llevar algún arma, como un cuchillo o navaja, por si es necesaria en una pelea” y “conseguir dinero amenazando a personas más débiles”.
- b) Un factor de conducta antisocial no expresamente delictiva, el cual alude a comportamientos característicos de esos “granujas” algo sociópatas que, en ocasiones, casi rozan la frontera de la ley. Sus elementos pertenecen principalmente al cuestionario ASB y unos pocos al CC, y se asemejan a los de la escala CA del EPQ-J. Esta dimensión ha sido denominada A (Antisocial), e incorpora conductas como “llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo”, “ensuciar las calles o aceras rompiendo botellas o volcando cubos de la basura” y “coger fruta que no es tuya de un jardín o huerto”.

Disponiendo de esta solución factorial y de la riqueza de un elevado número de preguntas, ha resultado fácil construir un instrumento de medida de esas dos dimensiones, D y A; se tomaron 20 elementos de cada una, los más discriminativos, aquellos que recogían conductas no incluidas ya en otros reactivos, y el resultado ha sido el Cuestionario A-D. En el cuadro 1 del Apéndice\*, y ordenados los elementos según la versión definitiva, se presentan las saturaciones factoriales de cada uno, así como su pertenencia a los cuestionarios originales de Allsopp y Feldman. En esa versión definitiva del Cuestionario se colocan en primer lugar los 20 reactivos de tipo A, y a continuación los de tipo D; de este modo se lograron dos objetivos:

- 1) Favorecer, en lo posible, la sinceridad del sujeto quien, al principio, se encuentra con conductas socialmente más aceptables (las de tipo A).
- 2) Facilitar la calificación y obtención de las puntuaciones naturales de A y D; basta contar las veces que el examinando ha contestado SÍ a los elementos 1 al 20, para tener la puntuación A, y las veces que se ha contestado SÍ a los elementos 21 al 40 para obtener la puntuación D.

A continuación se obtuvieron las puntuaciones A y D de los sujetos de las muestras anteriores (experimental, “protección” y control del profesor Valverde), se analizaron sus distribuciones y se pusieron en relación con variables previamente utilizadas.

\* Nota: Para evitar sobrecargar estas páginas con tablas numéricas de gran tamaño, se decidió trasladar dichas tablas al Apéndice que figura al final del Manual y a ellas se remite al lector.

**FIABILIDAD**

Las pruebas psicológicas deben poseer una razonable confiabilidad si se pretende que sean útiles, tanto cuando se aplican con fines de investigación como cuando se aplican con un propósito práctico. Existen varios tipos de confiabilidad y varios métodos para su obtención (*test-retest*, consistencia interna o coeficiente alfa, etc.).

En pruebas de tipo cuestionario y en investigaciones que utilizan muestras incidentales, no es fácil aplicar el procedimiento *test-retest* para el estudio de la fiabilidad o estabilidad de la medida. Sin embargo, sí puede serlo utilizar el de los pares (por mitades) o pares-impares.

Al aplicar este procedimiento se obtuvieron las puntuaciones pares e impares en las dos escalas, A y D, en el grupo de sujetos de la muestra normativa; manteniendo separados ambos sexos, a continuación se calcularon las correlaciones entre ambas partes de cada escala y los índices se corrigieron con la formulación de Spearman-Brown. Los coeficientes, expresados como coeficiente de confiabilidad, vienen en el cuadro 1.

Los coeficientes encontrados son bastante satisfactorios para un instrumento de tipo cuestionario. Teniendo en cuenta que tal vez han intervenido la sinceridad y la subjetividad a la hora de contestar las cuestiones del A-D, los coeficientes del cuadro 1 muestran que puede esperarse alrededor de 13% (entre los varones) y 14% (entre las mujeres) de errores aleatorios en la medida de las variables.

**Cuadro 1. Confiabilidad en cada sexo y escala**

Sexo	Muestra	Escala A	Escala D
V	405	0.866	0.862
M	604	0.860	0.860

**VALIDEZ**

La definición básica de un índice de validez es el grado en que el instrumento mide lo que dice medir; en el caso de un índice de validez de conocimientos esa apreciación es fácil y se puede hacer directamente determinando con claridad el objetivo. Pero no ocurre así cuando se trata de la medida de una característica comportamental de la conducta. ¿Qué es lo que pretende medir el A-D? De acuerdo con la especificación de su denominación, el instrumento concebido para medir dos dimensiones o aspectos diferentes de la conducta social.

Existen varios procedimientos e interpretaciones del concepto general de validez. Aplicados a la medida que intenta medir las conductas desviadas, podrían ser los siguientes:

Validez de constructo, o grado en que la prueba mide una variable o conjunto de conductas definidas por el investigador.

Validez predictiva, o grado en que con la medida alcanzada se pueden estimar conductas futuras del sujeto.

Validez criterial, o grado en que la prueba discrimina entre varios grupos de sujetos claramente diferenciados en unos criterios relacionados a priori con la variable estudiada.

Los estudios realizados hasta el presente con el Cuestionario A-D no ha sido posible un análisis de seguimiento de los sujetos para determinar en qué medida las puntuaciones A-D podrían utilizarse como predictores de conductas posteriores a la medida. Así pues, en los párrafos siguientes se presentarán los análisis realizados en la línea de una validez de constructo y criterial.

En cuanto a la validez de constructo o de estructura, en los apartados anteriores (sobre todo el dedicado a los análisis factoriales) se justifican los constructos Antisocial y Delictivo finalmente alcanzados. El conjunto de conductas implicadas en el Cuestionario se refieren con precisión a comportamientos sociales claramente desviados y el análisis factorial ha podido agruparlos en dos dimensiones diferentes pero no del todo independientes (como se puede observar en la base del cuadro 3 y en la existencia de saturaciones de algunos elementos en los dos factores).

En cuanto a la validez criterial, en los primeros análisis de construcción del **A-D**, tanto la puntuación A como D del grupo experimental ( $N = 95$ , adolescentes con problemas de conducta) eran superiores, a un elevado nivel de confianza ( $p \leq .01$ ), a las del grupo de control ( $N = 99$ ), lo cual fue tomado como resultado de la capacidad discriminativa del instrumento para diferenciar entre los grupos. Los resultados de los análisis de varianza vienen en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Análisis de varianza entre un grupo experimental ( $N = 95$ ) y otro control ( $N = 99$ )**

Escala	Grupo experimental		Grupo control		Prob. F
	$\bar{X}$	DE	$\bar{X}$	DE	
A	13.28	5.79	11.41	4.70	< 0.01
D	11.20	6.70	1.52	2.90	< 0.01

En una muestra reciente ( $N = 1\ 080$ ), se ha tomado como criterios para formar grupos diferentes determinados aspectos del comportamiento que, apriorísticamente, podrían ser considerados como predictores de conductas antisociales o delictivas. Los seis criterios utilizados están relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas (en el sujeto o en su familia), el haber probado alguna droga y el tipo de relación con el padre; éstos fueron tomados de una encuesta contestada de forma anónima por los sujetos. A partir de sus respuestas, se clasificaron en dos o más grupos y en ellos se calcularon los promedios en las escalas A y D. Los resultados son los que presenta el cuadro 2 independientemente para cada sexo.

El lector puede observar que a medida que disminuye la incidencia del criterio en el sujeto (sea la bebida o la droga), son menores las puntuaciones promedio tanto en la escala Antisocial como en la escala Delictiva y esto puede ser tomado como un índice de validez del instrumento para diferenciar grupos criterios.

## ■ CORRELACIONES CON OTRAS VARIABLES

El grado en que una prueba o variable se correlaciona con otras permite conocer mejor su naturaleza y características. Estos coeficientes pueden indicar, por ejemplo, si dos instrumentos miden idénticos o distintos rasgos, esto es, si su uso en una batería aumentaría el valor predictivo de la misma, o si representan una innecesaria duplicidad en la medida del mismo rasgo.

En los estudios experimentales que permitieron definir las variables A y D, y una vez alcanzada esta fase, las puntuaciones en ellas se pusieron en relación con las escalas del Cuestionario de personalidad EPQ-J aplicado también a aquella muestra de adolescentes ( $N = 253$ ). Los resultados están recogidos como "estudio EPQ-J" en el cuadro 3. En ese mismo cuadro, como una segunda parte de la misma, se incluyen las relaciones encontradas con el Cuestionario de personalidad EPI Forma A (incluyendo los dos componentes de la extraversión, la impulsividad y la sociabilidad) en una muestra de 1 010 adolescentes españoles clasificados por su sexo (dado que esta variable provoca diferencias significativas en las medidas **A-D**).

Cuadro 3. Correlaciones con otras pruebas (EPQ-J y EPI-A)

Muestra experimental					
Escala	N	E	P	S	CA
A	0.08	0.01	0.31	0.54	0.27
D	0.08	-0.08	0.38	0.24	0.27

405 Varones						604 Mujeres				
Escala	N	E	S	Impul- sividad	Socia- bilidad	N	E	S	Impul- sividad	Socia- bilidad
A	0.02	0.20	0.26	0.21	0.10	0.08	0.46	0.35	0.46	0.29
D	-0.05	0.12	0.07	0.10	0.08	0.03	0.22	0.10	0.23	0.13

En el primer estudio, sobre una muestra heterogénea y con puntuaciones elevadas en el Cuestionario A-D, las variables de éste parecen independientes de la Inestabilidad (N) y de la Extraversión, y presentan relaciones sistemáticas y significativas con la Dureza (P) y la Sinceridad (S). Los resultados parecen congruentes con la opinión general de que lo antisocial esté relacionado con la agresividad de P y, en mayor grado, con esa independencia del "qué dirán" que está subyacente a S, así como que en el caso de lo delictivo se invierta la preponderancia de sus conexiones con P y S (pues ahora es mayor con P que con S).

En el segundo estudio, con sujetos pertenecientes a la población general, el esquema de relaciones se aclara y especifica más. Se sigue observando independencia entre A-D y la Inestabilidad (N), pero surgen relaciones significativas con la Extraversión (mayor en A que en D y en mayor medida entre las mujeres). En el caso de la Sinceridad esa variable relacionada con poca socialización, o con independencia del "qué dirán" para aceptar poseer pequeñas faltas sociales), sus relaciones se definen claramente con los aspectos antisociales (no con los de tipo delictivo).

Cuando en este segundo estudio se especifican los componentes de la Extraversión en Impulsividad y Sociabilidad, en ambos sexos se muestra la preponderancia de la Impulsividad sobre la Sociabilidad, y en mayor grado entre las mujeres, aunque en éstas la Sociabilidad tiene un peso significativo en las dos variables del A-D (tal vez porque las mujeres en general están más socializadas por la cultura).

A nivel de elemento y para la muestra total de este segundo estudio, el cuadro 3 del Apéndice muestra las relaciones encontradas con cada reactivo y sus índices de homogeneidad corregidos.

En esta segunda muestra (1000 sujetos entre 11 y 19 años), se analizó la influencia de la variable edad en los dos componentes del A-D, y sólo se observó una ligera tendencia (estadísticamente no significativa) a un aumento de lo antisocial (A) con el paso de los años.

## ■ ÍNDICES DE ATRACCIÓN

Se ha considerado **índice de atracción** de un elemento al porcentaje de sujetos de la muestra normativa que ha afirmado (contestado SÍ) esa conducta. En los análisis se han mantenido separados ambos sexos, y los índices que aparecen en el cuadro 4 pueden explicar algunos de los estadísticos presentados en los párrafos anteriores.

- Los elementos de la escala A (Antisocial) tienen mayor atracción que los de la escala D (Delictivo); es decir, los examinandos admiten haber cometido más actos antisociales que delictivos. Si estos valores se consideran como índices de discriminación, la escala A es mucho más discriminativa (con valores cercanos a 50%) y sus distribuciones más cercanas a la de la curva normal, mientras que los índices de la escala D provocan unas distribuciones asimétricas de tipo positivo (pocos sujetos admiten haber cometido muchos actos delictivos).

- b) En todos los reactivos, los varones presentan un índice mayor, y en más de 50% de ellas, la diferencia es significativa al nivel de confianza de 1%.
- c) En la escala A, los sujetos aceptan más unos elementos que otros. Así, el reactivo 5, "Decir 'groserías' o palabras fuertes", el 3, "Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)", y el 13, "Gastar bromas pesadas a la gente. . .", son más aceptados; mientras que lo son en mucha menor medida el 15, "Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín", y el 12, "Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona".
- d) Algo parecido ocurre, aunque con índices menores de atracción, en la escala D donde el índice más elevado se encuentra en ambos sexos en el reactivo 31, "Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos", y la afirmación menos aceptada, también en ambos sexos, es la 27, "Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)".

Las consideraciones anteriores aconsejan, en una labor más clínica e individualizada, un análisis cualitativo de los resultados del Cuestionario **A-D**, para conocer en qué aspecto se manifiesta la conducta antisocial o delictiva del sujeto. Por ejemplo, una misma puntuación natural en la escala D de 4 puntos (que según las tablas normativas señala el percentil 85) obtenida por dos varones, puede tener distinta valoración clínica de la conducta desviada según la especificidad de los actos admitidos por cada examinado.

En el mismo cuadro se ha introducido también los índices de atracción de los sujetos de la muestra normativa que, según el cuestionario de personalidad (EPI-A), presentaban una impulsividad (IM = 3) o una sociabilidad (SO = 3) elevadas, es decir, se encontraban en, aproximadamente, el tercio superior de las distribuciones de estas variables.

Tanto el sujeto impulsivo como el sociable (más el primero que el segundo) elevan sus índices en las escalas A y D (en mayor medida en A); por otra parte, aunque todavía siguen siendo superiores los índices de los varones, las diferencias con los de las mujeres son menores a las observadas en la muestra total, quizá porque los varones tiendan más a la impulsividad y las mujeres más a la sociabilidad.

Así pues, estas dos variables, componentes de la extraversión, están modulando e inciden en las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario **A-D**. El psicólogo podría tenerlas en cuenta para captar mejor la dinámica de la conducta del sujeto.

# 4

## PAUTAS PARA LA INTERPRETACIÓN

Una vez obtenidas las puntuaciones naturales de A y D para un examinando, es necesario interpretarlas. Esto puede hacerse de dos modos:

Atender a la cuantía de sus valores absolutos (desviaciones antisociales o delictivas mostradas o admitidas por el individuo) y obrar en consecuencia: informe oral o escrito, tratamiento aconsejable, etc.

Obtener sus valores relativos mediante la comparación de los resultados directos con los de una muestra normativa y su transformación en puntuaciones derivadas de significación universal.

En aquellos casos en que se siga el segundo tipo de interpretación, en los dos párrafos siguientes se describe la muestra normativa existente y la utilización de las normas elaboradas.

### MUESTRA DE ESTANDARIZACIÓN

Conveniente que el usuario de un instrumento de medición psicológica conozca las características o composición de la muestra o muestras empleadas para la elaboración de las normas. En el caso del Cuestionario **A-D**, una vez finalizadas las fases de su construcción y análisis experimental, se ha considerado normativa la muestra citada en los apartados de la Justificación estadística; estaba constituida por 1 080 adolescentes españoles, alumnos de centros escolares madrileños. Esta procedencia no pretende la representatividad de la población española, y su carácter normativo lo será sólo hasta que no se disponga de una muestra más general o que el usuario acumule los suficientes para elaborar sus propios normas locales o específicas.

En el cuadro 4 se especifica, en forma de porcentaje sobre el total, la composición de la muestra normativa atendiendo a tres criterios: tipo de centro donde se realizó la aplicación del **A-D**, nivel socioeconómico de la familia y nivel escolar en el que se encontraba el sujeto. La falta de esta información en todos los casos hace que la suma de los porcentajes no alcance 100%.

Cuadro 4. Especificación (%) de la muestra normativa (N = 1 080)

TIPO DE CENTRO		NIVEL SOCIOECONÓMICO		CURSO ESCOLAR <sup>†</sup>	
EGB* público	23	Muy bajo	1	8° EGB*	33
EGB* privado	10	Bajo	9	1° BUP <sup>†</sup>	17
Instituto Nacional de Bachillerato	22	Medio bajo	58	2° BUP <sup>†</sup>	9
BUP <sup>†</sup> privado	17	Medio	25	2° BUP <sup>†</sup>	9
Formación profesional 1	6	Alto	2	COU	5
Formación profesional 2	4	Muy alto	1	Formación profesional 1	1
				Educación permanente de adultos	4

\* EGB = Educación General Básica.

† BUP = Bachillerato Unificado Polivalente.

‡ *N. de Ed.*: En el sistema educativo español actual, la Educación General Básica (1° a 6° grados) recibe el nombre de Educación Primaria Obligatoria, en tanto que 7° y 8° de dicha Educación, así como 1° y 2° del Bachillerato Unificado Polivalente, ahora se llama Educación Secundaria Obligatoria.

## ■ TABLA DE CONVERSIÓN

Dado que en los análisis se había observado la influencia del sexo en los resultados del Cuestionario, antes de construir la tabla de normas se decidió considerar esta variable como el principal y único criterio diferencial; se elaboraron por separado las distribuciones de frecuencias de los varones y de las mujeres.

Por otra parte, teniendo en cuenta la asimetría de las distribuciones de frecuencias (sobre todo en la escala D), se eligió una tipificación o normativización que se ajustara a lo empírico de tales distribuciones, es decir, se normalizaron las puntuaciones derivadas a partir de las frecuencias observadas en intervalos de una unidad de amplitud.

Por último, atendiendo a que el ámbito más probable de aplicación del Cuestionario A-D sea el escolar, en las normas se han empleado dos escalas derivadas muy conocidas en este ámbito: la percentilar de tipo ordinal (desde 1 a 99) y la típica S de media 50 y desviación estándar 20 (que en una distribución aproximadamente normal se extiende también de 1 a 99).

En la Tabla 3 se presenta las normas correspondientes a las dos escalas (A y D) en los dos sexos. Una vez obtenidas las puntuaciones naturales en A y D, se entra en el cuerpo del cuadro por la columna de cada escala hasta encontrar el valor directo, y a la misma altura se encuentran la puntuación percentil (en la primera columna de la izquierda) y la puntuación S (en la última columna de la derecha). En la base de la tabla se encuentran los estadísticos básicos de los grupos normativos, *N* (casos),  $\bar{X}$  (media aritmética) y *DE* (desviación estándar).

# 5

## VALIDACIÓN MEXICANA DEL CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES-DELICTIVAS (A-D)

### ■ INTRODUCCIÓN

Como ha quedado establecido, el propósito del **Cuestionario A-D** es detectar el potencial de conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolares, con fines primariamente de prevención. En este capítulo, el lector encontrará el informe técnico de los resultados y normas (parciales) para la población mexicana con base en el instrumento original (Seisdedos, 1998), este último elaborado para la población española.

### ■ METODOLOGÍA

#### REVISIÓN LINGÜÍSTICA

Previamente a cualquier tipo de aplicación, un experto analizó el **Cuestionario A-D** desde el punto de vista estilístico, generándose, en consecuencia, algunas modificaciones lingüísticas sobre el instrumento original. Por otro lado, al comenzar los trabajos para el estudio de validación del Cuestionario para población mexicana, se procedió de la siguiente manera: en primer término, y antes de acceder a la población general, se llevó a cabo un estudio piloto con 20 estudiantes del primer año de licenciatura en educación que contestaron al instrumento y posteriormente se les pidió que marcaran los enunciados poco claros o que se prestaban a confusión. De esta revisión piloto se desprendió la necesidad de modificar seis reactivos en la forma como se ilustra en el cuadro 5.

Cuadro 5. Edición de reactivos para fines de clarificación

Versión original	Versión modificada
6. Molestar a personas desconocidas o hacer gamberradas en lugares públicos.	6. Molestar o engañar a personas desconocidas.
10. Hacer pintadas en lugares prohibidos (pared, encerado, mesa, etc.).	10. Hacer <i>graffitis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)
11. Coger fruta en un jardín/huerto que pertenece a otra persona.	11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.
21. Pertener a una pandilla que arma jaleos, se mete en peleas o crea disturbios.	21. Pertener a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.
23. Forzar la entrada de un almacén, garage, guardamuebles o quiosco.	23. Forzar la entrada de un almacén, garage, bodega o tienda de abarrotes.
31. Robar cosas de grandes almacenes, supermercados etc., estando abiertos.	31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tienda de autoservicio, estando abiertos.

Asimismo, a sugerencia de los participantes, se decidió que las respuestas al Cuestionario se proporcionarían de manera anónima, con la finalidad de incrementar la certidumbre de las respuestas.

## ■ POBLACIÓN Y MUESTRA

La versión modificada con los reactivos estructurados como se observa en el cuadro 5 se aplicó a una muestra de adolescentes mexicanos. La muestra seleccionada para su validación en México, consistió en un grupo de 390 adolescentes de 15 años de edad, elegidos al azar de 4 escuelas secundarias (técnica, propedéutica, pública y privada) de la ciudad de Mérida, Yucatán, bajo los siguientes supuestos: 1) dicha población es representativa de los adolescentes mexicanos de diversas regiones del país; 2) la probabilidad de presentar tendencias antisociales es igual en la población escolar que en la no escolarizada; y 3) las normas de esta población pueden generalizarse a otros adolescentes latinoamericanos con condiciones sociales y culturales parecidas. Aunque no se intentó específicamente ejercer el control por la edad de los participantes, la aplicación del Cuestionario en el tercer año de Secundaria arroja la expectativa de una edad modal de 15 años.

De manera adicional y para fines de comparación, también se aplicó la prueba a jóvenes residentes del Centro de Rehabilitación para Menores (de uno u otro sexo) de la ciudad de Mérida, los cuales se encontraban en el rango de edad entre los 12 y 18 años.

Con la finalidad de establecer las normas y las puntuaciones para la muestra mexicana, se optó por un muestreo estratificado proporcional, siendo los estratos categorías socioeconómicas similares al estudio español original con base en el tipo de escuela: alto (particular), medio (propedéutica), bajo (escuela técnica). Se asignaron 10 cuestionarios para cada escuela dejando que el azar dividiera a los participantes. El cuadro 6, ilustra los estratos por sexo y edad.

Cuadro 6. Distribución de la muestra

Escuela	Varones	Mujeres	Total	Edad promedio
1. Particular	59	53	112	14.33
2. Federal	17	19	36	15.05
3. Estatal	88	74	162	15.14
4. Terminal técnica	65	19	84	15.04
5 Centro de Rehabilitación para Menores	51	11	62	14.64
Total	280	176	456	14.84

## ■ RESULTADOS

### ANÁLISIS DE REACTIVOS

#### Índices de atracción

Estos índices indican el porcentaje de la muestra que ha contestado **SÍ** a la conducta enunciada, con la finalidad de estimar la capacidad de discriminación de cada reactivo. Los cuadros 7 y 8 describen los índices obtenidos en la aplicación.

Cuadro 7. Índices de atracción de conductas antisociales

Conducta antisocial	Índice
1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	.37
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	.53
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	.44
4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	.30
5. Decir "groserías" o palabras fuertes.	.71
6. Molestar o engañar a personas desconocidas.	.38
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.	.60
8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).	.49
9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	.43
10. Hacer <i>grafittis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).	.36
11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.	.39
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.	.28
13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	.46
14. Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	.40

**Cuadro 7. Índices de atracción de conductas antisociales (continuación)**

Conducta antisocial	Índi
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	.2
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	.6
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	.6
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).	.4
19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	.4
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	.6

Puede observarse que, igual que con la población española, los elementos de la escala A muestran mayor atracción que los de la escala D. Los resultados sugieren que 10 de los 20 reactivos (marcados con asterisco [\*] en el cuadro) de la escala Delictiva podrían obviarse por su pobre poder de discriminación y quizá reducir esa escala a 10 reactivos. Esta medida se refuerza si se considera la distribución de la escala Delictiva que ubica el percentil 50 en dos reactivos contestados afirmativamente. Empero, conforme a los criterios para la construcción del instrumento original, se decidió tomar igual número de conductas de cada variable para brindar al adolescente la oportunidad de encontrar, cuando menos, unas cuantas de ellas que le implicaran.

**Cuadro 8. Índices de atracción de conductas delictivas**

Conducta delictiva	Índi
21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.	.14
22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.	.09
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.	.06
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.	.08
25. Robar cosas de los coches.	.06
26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.	.10
27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).	.07
28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.	.08
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.	.12
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos.	.08
31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	.16
32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	.08
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	.08
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.	.33
35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	.16
36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de la ropa colgada en un perchero.	.09
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.	.12
38. Tomar drogas.	.12
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.	.18
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.	.23

## ■ NORMAS PARA LA POBLACIÓN MEXICANA

La Tabla 1 presenta las normas para adolescentes mexicanos de 11 a 19 años de edad. Al igual que en la aplicación original, se discierne la influencia del sexo como criterio diferencial y se establecen los percentiles y la puntuación S.

Tabla 1. Tabla de conversión para población mexicana (con base en la versión española)

Percentil	Puntuaciones naturales				S
	Varones		Mujeres		
	Antisocial	Delictivo	Antisocial	Delictivo	
99	20	20	20	20	97
97	19	14	17	6	87
95	19	12	16	5	83
90	17	9	14	2	76
80	14	6	11	1	67
70	12	5	10	1	60
60	11	3	8	0	55
50	10	2	7	0	50
40	9	1	6	0	45
30	8	1	5	0	40
20	6	0	4	0	33
10	4	0	2	0	24
5	2	0	0	0	17
3	1	0	0	0	12
<i>N</i>	280	280	176	176	
$\bar{X}$	10.24	3.38	7.60	.90	
<i>DE</i>	4.62	3.97	4.49	2.17	

■ COMPARACIONES POR GÉNERO

Las figuras siguientes ilustran diferencias en puntuaciones por sexo en cada escala, así como por estrato de la muestra: escolares, delincuentes juveniles y población en general.

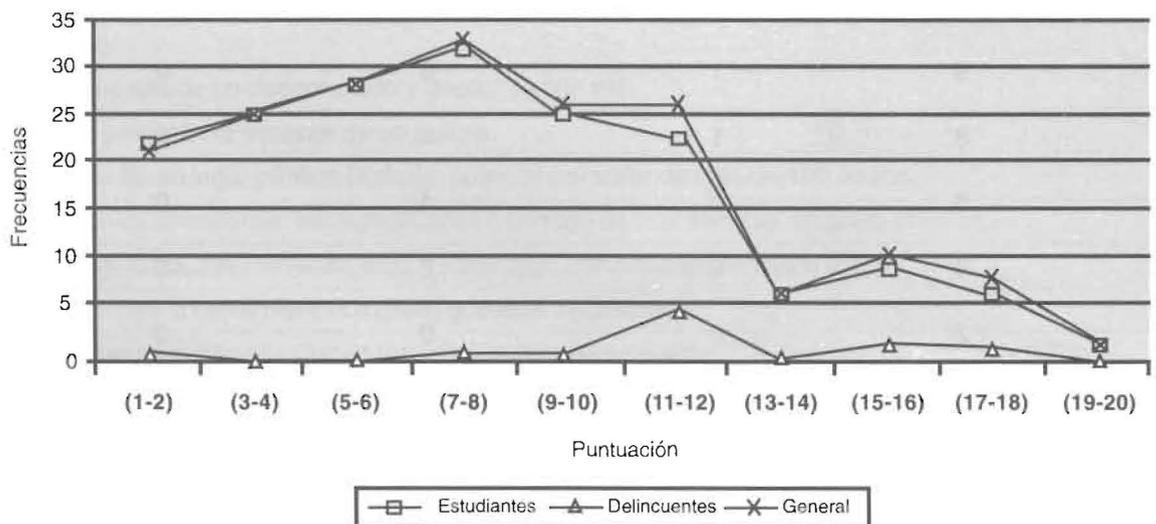
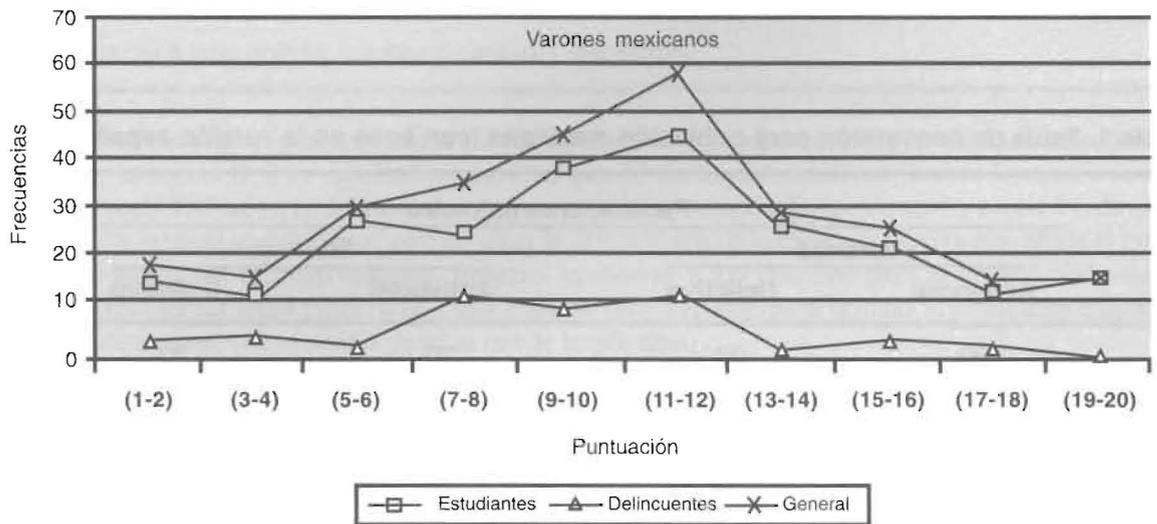


Figura A-1. Conductas antisociales por sexo.

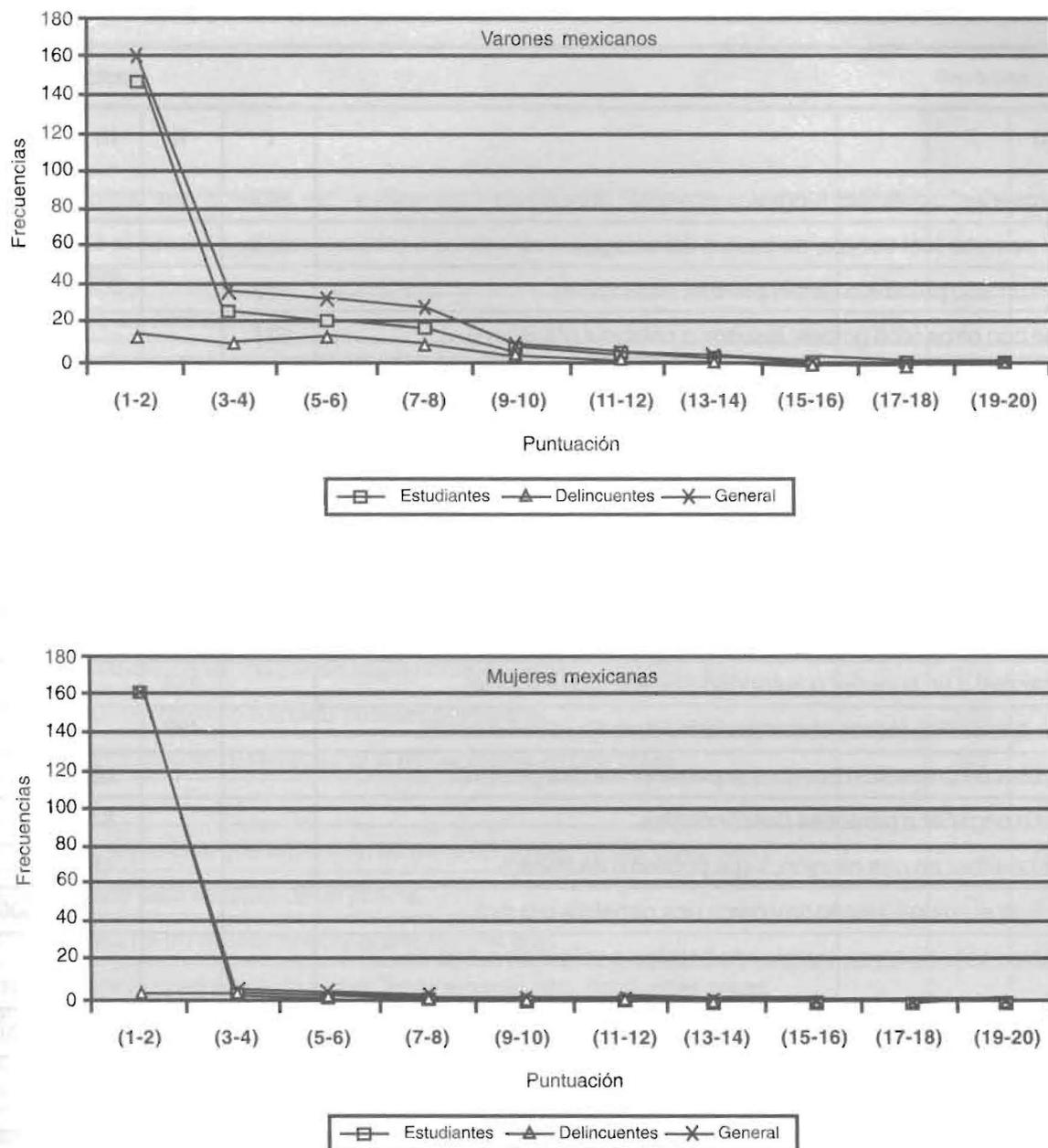


Figura 2. Conductas delictivas por sexo.

VALIDACIÓN DE CONSTRUCTO

último, se analizó la validez de constructo, a través de análisis factoriales por cada uno de tales constructos: antisocial y delictivo, utilizando una rotación varimax y la normalización de Keiser. Los cuadros siguientes ilustran los factores encontrados en cada uno.

Cuadro 9. Factores rotados del constructo CONDUCTA ANTISOCIAL

Reactivos	Factores				
	I	II	III	IV	V
5. Decir "groserías" o palabras fuertes.	.663				
2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	.613				
3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	.603				
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	.521				
16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	.426				
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.		.705			
13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		.600			
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.		.480			
14. Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).		.429			
7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.		.368			
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).		.414			
19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).		.438			
11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.			.660		
6. Molestar o engañar a personas desconocidas.			.611		
1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.			.484		
9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).				.606	
4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.				.601	
10. Hacer <i>grafittis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).				.529	
8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).					.587
17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.					.689

Puede observarse que en ninguno de los constructos se establece una estructura unidimensional. Ciertamente, esto llama a mayor investigación acerca de las propiedades psicométricas de este instrumento, así como a establecer los correlatos y dimensiones internas asociadas al término genérico de **conducta antisocial o conducta delictiva**.

En el cuadro 9 se presentan los reactivos de conductas antisociales, mismos que se agruparon en cinco factores: en el primer factor se tienen los reactivos correspondientes a conductas que tienden a romper las reglas sociales; en el segundo, se agrupan las actividades que van en contra de la autoridad. En el tercer factor, existe tendencia a molestar a terceras personas; en tanto que en el cuarto, los reactivos se relacionan con actividades para ensuciar el entorno. Por último, en el quinto factor se reúnen las conductas que presentan la tendencia a hacer trampas.

En el cuadro 10 se muestran los reactivos de conductas delictivas, obteniéndose cuatro factores: el primero, concentra actividades relacionadas con robo; el segundo, abarca aquellas conductas que denotan tendencia a la obtención ilegal de dinero; el tercero contiene acciones de violencia; y el cuarto, las actividades que son dirigidas al uso de la fuerza.

Cuadro 10. Factores rotados del constructo CONDUCTA DELICTIVA

Reactivos	Factores			
	I	II	III	IV
32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).	.703			
31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.	.592			
25. Robar cosas de los coches.	.578			
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos.	.581			
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.	.531			
36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de la ropa colgada en un perchero.	.370			
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.		.644		
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.		.606		
34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede.		.584		
35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.		.576		
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.		.565		
26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.		.497		
38. Tomar drogas.			.788	
21. Pertener a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.			.681	
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.			.575	
28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.			.540	
27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).			.505	
22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.				.787
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.				.571
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.				.513

### ■ VERSIÓN MEXICANA COMPACTADA

Como se indicó anteriormente, los resultados finales del estudio de validación presentado en este capítulo, permiten sugerir una versión modificada para la población mexicana del instrumento original, bajo las siguientes consideraciones generales: 1) se han aceptado las modificaciones al texto de los seis reactivos identificados como poco claros durante la aplicación piloto; 2) con base en los índices de discriminación, puede sugerirse una reducción de la escala de conductas delictivas a 10 reactivos (véase cuadro 8), considerando el comportamiento de la norma. En realidad, los 10 reactivos con mayor discriminación podrán comportarse de manera poderosa para identificar el potencial delictivo, toda vez que con sólo cinco reactivos señalados afirmativamente se alcanza el percentil 70 en los varones, y con dos reactivos en esas mismas condiciones, se llega al percentil 90 en las mujeres.

La Tabla 2 ilustra las normas y la tabla de conversión para la versión mexicana compactada.

Tabla 2. Tabla de conversión para población mexicana (con base en la versión final compactada)

Percentil	Puntuaciones naturales				S20
	Varones		Mujeres		
	Antisocial	Delictivo	Antisocial	Delictivo	
99	20	10	20	10	97
97	19	9	17	6	87
95	19	8	16	5	83
90	17	7	14	2	76
80	14	6	11	1	67
70	12	5	10	1	60
60	11	3	8	0	55
50	10	2	7	0	50
40	9	1	6	0	45
30	8	1	5	0	40
20	6	0	4	0	33
10	4	0	2	0	24
5	2	0	0	0	17
3	1	0	0	0	12
<i>N</i>	280	280	176	176	
$\bar{X}$	10.24	3.38	7.60	.90	
<i>DE</i>	4.62	3.97	4.49	2.17	



## APÉNDICE

En este Apéndice aquellos cuadros y tabla de la versión original española que, por tener mucha extensión, se han resumido y condensado del texto del Manual para hacer su lectura menos desordenada y confusa. Los cuadros y tablas que se presentan son:

1. Saturaciones factoriales de los elementos A-D en las dos dimensiones del Cuestionario, así como su procedencia en los instrumentos ASB y CC.

2. Promedios A y D en varios subgrupos de seis criterios de conducta, en ambos sexos.

3. Correlaciones entre elementos A-D y diversas variables.

4. Distribución (%) de los elementos A-D en cada sexo, en la muestra total española y cuando IM = 3 y SO = 3.

5. Normas de A-D en niños y adolescentes (11-19 años).

**Cuadro 1. Saturaciones factoriales de los elementos A-D**

Número de orden	Saturaciones			Número de orden	Saturaciones		
	Original	Antisocial	Delictiva		A-D	Original	Antisocial
8 ASB	0.65		0.01	21	3 CC	0.30	0.66
5 ASB	0.38		-0.01	22	9 CC	0.04	0.70
19 ASB	0.38		0.03	23	13 CC	0.02	0.67
20 ASB	0.44		0.29	24	15 CC	0.05	0.60
22 ASB	0.53		-0.10	25	16 CC	0.01	0.62
25 ASB	0.43		0.30	26	17 CC	0.21	0.62
27 ASB	0.47		0.05	27	31 CC	-0.01	0.63
29 ASB	0.52		0.10	28	34 CC	0.02	0.70
35 ASB	0.45		0.19	29	36 CC	-0.01	0.72
37 ASB	0.56		-0.07	30	38 CC	0.24	0.55
38 ASB	0.45		0.06	31	26 CC	0.16	0.46
39 ASB	0.48		0.28	32	33 CC	0.03	0.61
40 ASB	0.54		0.11	33	40 CC	0.18	0.66
41 ASB	0.40		0.27	34	44 CC	0.11	0.66
42 ASB	0.40		0.32	35	47 CC	0.04	0.65
46 ASB	0.53		0.00	36	48 CC	0.18	0.68
7 CC	0.47		0.10	37	50 CC	0.15	0.80
18 CC	0.46		0.34	38	51 CC	0.04	0.73
21 CC	0.42		0.23	39	10 CC	0.26	0.61
46 CC	0.43		0.25	40	16 ASB	0.06	0.51

Cuadro 2. Promedios A y D en varios subgrupos

Tema y Subgrupos	N	VARONES		N	MUJERES	
		Antisocial	Delictiva		Antisocial	Delictiva
<b>Consume bebida:</b>						
– Frecuentemente .....	66	12.65	3.92	55	12.02	2.60
– En alguna ocasión .....	145	10.27	2.11	218	9.35	0.82
– Raramente .....	126	9.27	1.33	208	6.95	0.38
– Nunca .....	65	6.05	0.51	122	4.89	0.35
<b>El sujeto se considera:</b>						
– Bebedor .....	80	12.75	4.06	83	11.55	1.86
– Poco bebedor .....	164	9.93	1.90	200	8.91	0.90
– No bebedor .....	100	8.50	1.06	228	6.85	0.37
– Abstemio .....	56	6.59	0.41	89	4.70	0.27
<b>Cantidad bebida a la semana:</b>						
– Más de una botella .....	55	12.98	4.47	38	12.37	3.11
– Una botella .....	48	11.23	2.54	32	11.50	0.88
– Hasta media botella .....	175	9.10	1.50	255	8.58	0.66
– Nada, abstemio .....	75	7.57	0.64	158	5.61	0.40
<b>Probado Marihuana/Hachis:</b>						
– Sí .....	70	12.63	4.41	59	11.03	2.54
– No .....	332	9.04	1.38	540	7.50	0.52
<b>Su relación con el padre:</b>						
– Respeto/indiferencia/ incomprensión/temor ..	101	10.85	2.54	171	9.12	1.21
– Amitad/confianza .....	297	9.29	1.70	430	7.33	0.53
<b>La familia bebe:</b>						
– Frecuentemente .....	74	11.11	2.16	89	8.72	0.79
– Ocasionalmente .....	121	9.83	2.21	181	8.75	0.75
– Casi nunca .....	155	9.59	1.77	247	6.76	0.62
– Nunca .....	50	7.56	1.26	86	8.24	1.00

Cuadro 3. Correlaciones entre elementos A-D y diversas variables

Antisocial	Delictiva	EPI-N	EPI-E	EPI-S	Impulsividad	Sociabilidad
0.49	0.24	0.04	0.23	0.23	0.24	0.14
0.47	0.28	0.02	0.24	0.23	0.24	0.15
0.54	0.26	0.06	0.23	0.20	0.26	0.12
0.47	0.43	-0.00	0.18	0.10	0.21	0.09
0.46	0.17	0.05	0.21	0.22	0.18	0.15
0.55	0.39	0.02	0.25	0.16	0.24	0.15
0.43	0.12	0.04	0.16	0.28	0.16	0.10
0.51	0.28	0.08	0.26	0.19	0.28	0.14
0.34	0.21	0.00	0.10	0.09	0.15	0.02
0.45	0.27	0.04	0.18	0.14	0.19	0.00
0.43	0.25	-0.05	0.16	0.14	0.12	0.14
0.39	0.20	0.03	0.13	0.07	0.16	0.06
0.45	0.21	0.07	0.25	0.15	0.25	0.15
0.42	0.28	0.09	0.19	0.17	0.22	0.09
0.36	0.33	-0.01	0.11	0.08	0.12	0.06
0.43	0.18	0.02	0.25	0.16	0.20	0.19
0.47	0.20	0.02	0.26	0.16	0.23	0.19
0.50	0.31	0.06	0.25	0.22	0.27	0.13
0.51	0.22	0.06	0.25	0.23	0.28	0.12
0.30	0.17	0.04	0.17	0.21	0.15	0.12
0.36	0.48	0.05	0.14	0.05	0.15	0.08
0.22	0.35	0.01	0.12	0.07	0.12	0.07
0.27	0.57	-0.00	0.10	0.04	0.11	0.06
0.23	0.51	0.01	0.00	0.05	0.11	0.04
0.22	0.58	0.04	0.07	-0.02	0.07	0.04
0.24	0.57	-0.02	0.11	0.01	0.08	0.09
0.16	0.44	0.01	0.02	0.02	0.06	-0.02
0.16	0.30	0.07	0.08	0.04	0.12	0.02
0.16	0.40	0.02	0.08	0.02	0.09	0.04
0.26	0.55	-0.02	0.13	0.03	0.12	0.09
0.42	0.42	0.02	0.11	0.15	0.13	0.06
0.16	0.44	0.01	0.11	0.01	0.10	0.07
0.28	0.54	0.00	0.12	0.06	0.14	0.06
0.18	0.20	0.07	0.00	0.06	0.16	0.00
0.22	0.50	-0.02	0.12	0.01	0.12	0.07
0.24	0.50	0.00	0.13	0.05	0.14	0.07
0.10	0.52	-0.03	0.10	-0.03	0.09	0.07
0.26	0.46	0.00	0.14	0.03	0.12	0.11
0.40	0.52	-0.01	0.00	0.08	0.13	0.03
0.25	0.43	0.04	0.12	0.07	0.13	0.05
—	0.42	0.03	0.33	0.29	0.33	0.20
0.42	—	-0.04	0.12	0.06	0.11	0.08

Índices de relación de los elementos 1-20 con A y 21-40 con D han sido corregidos (según la formulación de McNemar) para eliminar contaminación, puesto que el mismo elemento forma parte de la escala.

Cuadro 4. Atracción (%) de los elementos A-D en cada sexo, en la muestra total y cuando IM = 3 y SO = 3

EI	TOTAL		IM = 3		SO = 3	
	405 V	604 M	161 V	231 M	172 V	259 M
1	51.4	37.4	57.8	51.5	55.2	44.8
2	41.2	29.1	52.2	40.3	46.5	37.5
3	67.9	47.2	80.7	61.9	69.8	54.4
4	30.4	12.1	36.0	17.7	33.7	15.8
5	79.5	63.4	85.1	76.2	83.1	73.4
6	37.8	25.5	47.8	35.5	41.3	35.5
7	59.0	59.3	62.1	72.3	58.7	65.3
8	60.2	51.3	71.4	68.4	63.4	58.3
9	36.8	34.9	40.4	42.0	38.4	35.1
10	39.0	34.4	43.5	46.8	39.0	39.4
11	57.3	40.9	57.8	52.8	64.0	46.7
12	21.2	13.2	24.8	19.9	21.5	16.6
13	62.0	55.8	72.0	73.6	68.0	66.0
14	30.4	25.5	36.0	39.4	28.5	33.6
15	19.0	14.6	23.6	16.9	18.0	17.8
16	69.1	63.9	72.7	79.2	74.4	71.0
17	54.6	56.6	61.5	71.4	58.7	65.6
18	35.3	29.5	42.9	45.5	39.5	36.7
19	46.4	40.1	53.4	55.8	47.1	49.0
20	64.2	50.5	70.8	57.6	65.1	57.9
21	14.6	8.6	21.1	13.4	15.7	12.7
22	10.1	2.5	13.7	3.5	14.0	3.9
23	5.9	2.2	10.6	2.2	5.8	4.2
24	4.2	1.7	6.8	2.6	4.1	3.5
25	7.7	2.0	10.6	3.5	7.0	3.5
26	9.9	3.1	13.0	5.6	11.6	5.0
27	2.0	1.0	3.7	1.3	0.6	1.2
28	3.2	1.2	4.3	2.6	2.9	1.5
29	7.4	1.8	11.8	3.0	8.1	3.5
30	8.1	3.0	11.2	6.1	10.5	4.2
31	30.1	14.6	32.9	21.6	29.7	17.4
32	2.7	2.2	5.6	3.0	3.5	3.9
33	9.4	2.6	9.9	6.1	12.8	3.1
34	13.1	6.6	18.6	11.7	11.6	6.9
35	8.1	2.8	11.8	4.3	9.3	4.2
36	5.2	2.3	9.3	3.9	3.5	4.2
37	4.2	2.0	5.6	3.9	6.4	3.5
38	10.6	4.5	10.6	9.1	12.8	8.1
39	20.2	4.6	22.4	8.2	19.8	6.9
40	12.3	4.1	18.6	7.4	14.5	4.2

Tabla 3. Normas de A-D en niños y adolescentes españoles (11-19 años)

Percentil	Puntuaciones naturales				S
	VARONES		MUJERES		
	Antisocial	Delictivo	Antisocial	Delictivo	
99	20	13-20	19-20	9-20	97
98		11-12	18	7-8	91
97		10	17	6	87
96	19			5	85
95	18	7-9	16	3-4	83
90	16-17	5-6	14-15	2	76
85	15	4	13		71
80	14	3	12	1	67
75	13				63
70	12	2	11		60
65			10		58
60	11		9		55
55	10	1			52
50			8		50
45	9		7		48
40	8		6		45
35			5	0	42
30	7				40
25	6		4		37
20	5	0	3		33
15	4		2		29
10	3				24
5	2		1		17
4					15
3	1				12
2			0		9
1	0				3
N	404	402	605	605	N
$\bar{X}$	9.65	1.91	7.84	0.73	$\bar{X}$
DE	4.92	2.99	4.80	1.93	DE





---

## BIBLIOGRAFÍA

- Eysenck, H. J. y Eysenck, S. B. G. (1981): EPQ-J, Cuestionario de personalidad. Manual. Madrid, España: TEA Ediciones, S.A.
- Eysenck, S. B. G. y Seidedos, N. (1978): Estudio internaciones de la personalidad. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 33, 151, 271-281.
- Allsopp, J. F. y Feldman, M. P. (1974): Extraversion, neuroticism, psychoticism and antisocial behaviour in schoolgirls. *Social Behaviour and Personality*, 2, 184-190.
- Allsopp, J. F. y Feldman, M. P. (1976): Personality and antisocial behaviour in schoolboys. *British Journal of Criminology*, 337-351.
- Crespo Vasco, J. (1986): Estudio del consumo de bebidas alcohólicas en la juventud madrileña. Madrid, España: UNICEF, Centro de Documentación Infancia Española.
- Seidedos, N. (1982): La conducta antisocial y delictiva de los adolescentes. *Revista SURGAM*, 336, 11-17.
- Valverde Molina, J. M. (1980): El proceso de inadaptación social en el adolescente. Tesis doctoral no publicada, Universidad Complutense, Facultad de Psicología. Madrid, España.

---

Esta obra ha sido publicada por  
**Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V.,**  
y se han terminado los trabajos de esta  
primera edición el 31 de enero del 2001  
en los talleres de  
Estudios y Publicaciones Económicas y Sociales, S.A. de C.V.,  
Cerrada Eugenia núm. 25,  
Col. del Valle,  
03100 México, D.F.

primera edición, 2001

